



Código de verificación : 821c597257e38e2d

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Informe criterios automáticos-SONORIZACION
Código Seguro de Verificación: 3d2a3ddb-8381-42c0-b9fe-42ae350193b7 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2022_14513834 Fecha de impresión: 03/06/2022 11:53:33 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- JOSE LUIS JULIAN OLIVER, 03/06/2022 10:49	



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALÍA DE CULTURA

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y SONIDO, ALQUILER DE MATERIALES TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS AUXILIARES, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA PROGRAMACIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL LAS CIGARRERAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE.

Con relación al expediente de contratación del servicio referido, la Mesa de contratación ha encomendado al órgano gestor, informe de valoración de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas.

En aplicación de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación a los criterios cuantificables de forma automática, se informa de cuanto sigue:

Criterio 1. Criterios cualitativos. Medidas propuestas de valor añadido para la realización del servicio.

Menor tiempo de respuesta en la resolución de avisos por situaciones de emergencia y ampliaciones del servicio por estas situaciones, se valorará un máximo de 10 puntos:

- *Tiempo de respuesta menos de 60 minutos desde el aviso: 5 puntos*
- *Tiempo de respuesta menos de 30 minutos desde el aviso: 10 puntos*

De aplicación del criterio anterior, resulta la siguiente valoración:

Licitador	Tiempo de respuesta	Total
OXIGEN SONIDO E ILUMINACIÓN S.L.	Menos de 30 minutos	10
PORTES ILUMINACIÓN Y SONIDO S.L.	Menos de 60 minutos	5
JORDI CHICOY MIRA	60 minutos	0

Criterio 2. Precio

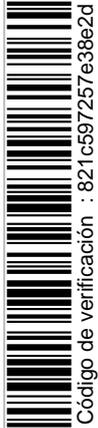
Formula matemática para la ponderación del precio de la oferta:

La fórmula de distribución de la mencionada puntuación será proporcional a la baja económica ofertada respecto al precio de licitación. Es decir, obtendrá la máxima puntuación (50 puntos) el licitador que oferte la mayor baja de todas las proposiciones, y 0 puntos, el que oferte el importe coincidente con el precio de licitación. Las ofertas intermedias se puntuarán aplicando las reglas de proporcionalidad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayo. de Alicante: <https://sedelectronica.alicante.es/validador.php>

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratos.alicante.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=821c597257e38e2d>

Firmado por: MACARENA FUENTES GUZMAN
Cargo: JEFE/A DE SERVICIO DE CULTURA
Fecha: 03-06-2022 14:42:50



Código de verificación : 821c597257e38e2d

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Informe criterios automáticos-SONORIZACION
Código Seguro de Verificación: 3d2a3ddb-8381-42c0-b9fe-42ae350193b7 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2022_14513834 Fecha de impresión: 03/06/2022 11:53:33 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- JOSE LUIS JULIAN OLIVER, 03/06/2022 10:49	



La formula de valoración será la siguiente:

$$P=50 \times (Bv/Bmax)$$

Donde

Pes la puntuación obtenida

Bves la baja del licitador que se valora.

Bmaxes la mayor baja de todas las presentadas.

Las cantidades ofertadas por cada licitador son a efectos de valoración de la referida oferta, adjudicándose el contrato por precios unitarios, que constan en el modelo de proposición específico presentado junto a la oferta.

De la aplicación del criterio anterior, siendo el presupuesto base de licitación de 72.600 €, resulta la siguiente valoración:

Licitador	Oferta económica (incluido IVA)	Total
OXIGEN SONIDO E ILUMINACIÓN S.L.	67.401,84 €	50
PORTES ILUMINACIÓN Y SONIDO S.L.	69.802,48 €	26,91
JORDI CHICOY MIRA	69.802,48 €	26,91

Como consecuencia de la aplicación de los criterios anteriores, y trasladando los resultados de manera individualizada resulta la siguiente valoración:

Licitador	Criterio 1. Tiempo de respuesta	Criterio 2. Precio	Total Criterios automáticos
OXIGEN SONIDO E ILUMINACIÓN S.L.	10	50	60
PORTES ILUMINACIÓN Y SONIDO S.L.	5	26,91	31,91
JORDI CHICOY MIRA	0	26,91	26,91

La **puntuación total** obtenida por los licitadores, incluyendo la puntuación de los criterios que dependen de un juicio de valor, por orden, es la siguiente:

Licitador	A) Criterios que dependen de un juicio de valor	B) Criterios automáticos	Total
OXIGEN SONIDO E ILUMINACIÓN S.L.	18	60	78
PORTES ILUMINACIÓN Y SONIDO S.L.	35	31,91	66,91
JORDI CHICOY MIRA	3	26,91	29,91

Es cuanto se informa a los efectos oportunos.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayo. de Alicante: <https://sedelectronica.alicante.es/validador.php>

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratos.alicante.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=821c597257e38e2d>

Firmado por: MACARENA FUENTES GUZMAN

Cargo: JEFE/A DE SERVICIO DE CULTURA

Fecha: 03-06-2022 14:42:50

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://contratos.alicante.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>